

№ 81910

BO



81910

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON LORENZO ACOSTA DIAZ, de nacionalidad española, residente en ROCIANA (HUELVA-ESPAÑA), calle San Sebastian, 34, por: "UN APARATO SULFATADOR PARA VIÑEDOS".

Memoria Descriptiva

El presente modelo de utilidad se caracteriza por constituir un aparato sulfatador para todas clases de sembrado especialmente viñedos, de gran utilidad y ventaja, pues por la forma en que está concebido y desarrollado en su construcción, montaje y disposición de los elementos que lo constituyen, se consigue un aparato sulfatador de excelentes resultados practicos en la operación del sulfatado de viñedos, siendo su manejo de gran sencillez y de magnifico rendimiento en el trabajo.

Este aparato sulfatador cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

5

10

81910



Por un recipiente depósito (1) de forma cilíndrica, herméticamente cerrado, terminado por sus laterales (2) y (3) en forma bombeada, disponiendo uno de ellos, de una boca de entrada (4) dotada de una tapa (5) de cierre hermético y perfecto, a modo de autoclave, llevando montado en su parte central y a distancia conveniente, dos aros sunchos (6) de arriostramiento para su montaje sobre la caballería.

Este depósito vá dotado por su parte inferior de una boca (7) para la entrada en su interior del líquido sulfatador, en cuya boca lleva montado mediante una brida de fijación (8), un mecanismo de válvulas para la entrada del líquido, cuyo mecanismo va formado por un cuerpo general (9) hueco, en el que lleva montado por su parte inferior un pequeño tubo (10) para la entrada del líquido, terminando este tubo por su parte superior, en una válvula (11) de apertura y cierre para controlar dicha entrada de líquido al interior, cuya válvula va dotada de una rejilla protectora (12) filtrante, por la que pasa el líquido hacia el interior del depósito continuando hacia arriba y pasando por otra segunda válvula flotante (13) dotada también de una rejilla protectora (14) filtrante de toda impureza del líquido, pasando éste ya filtrado finalmente al interior del depósito para su llene y corte del aire que contiene en su interior, llegando hasta un límite (15) de altura aproximada de un 70% de líquido sulfatador, estableciéndose encima de él, una cámara (16) de un 30% del aire a presión contenido en su interior, por el empuje del líquido, cuya presión será medida por un manómetro (17) montado en la parte superior del depósito (1), siendo dicho aire inyectado al interior, mediante una válvula (18) de que vá dotado el depósito por su parte superior, así como de otra pequeña válvula (19) de purga.

El cuerpo general (9) de la válvula de entrada del líquido al depósito, vá dotada por sus laterales, de unos pequeños tubos

18191030



(20) para la salida del líquido, dotados de sus correspondientes llaves de paso, en cuyos tubos se enchufarán las mangueras correspondientes para efectuar el riego con el líquido sulfatador del sembrado.

45

Para disponer de mayor cantidad de líquido en la operación del sulfatado, éste aparato vá constituido por dos depósitos gemelos, que se dispondrán convenientemente montado y fijado a uno y otro lado del lomo de la caballería, siendo el segundo depósito, completamente igual en todo al principal, solamente que no lleva montada la válvula de entrada del líquido, efectuando éste su entrada en dicho depósito gemelo, mediante un tubo (21) montado en disposición inclinada en el interior del depósito principal, y que vá dispuesto desde la boca de entrada (7) hasta la parte superior lateral, por la que sale el extremo superior (22) del tubo (21) en el que lleva montado un record (23) mediante el que se efectúa la unión y paso del líquido sulfatador, del depósito principal, al segundo depósito mediante un tubo de goma o similar.

50

55

Este aparato sulfatador puede ser objeto de modificaciones siempre que no alteren la esencialidad del invento.

60

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que se representa el aparato sulfatador visto en alzado con parte seccionada para mejor ver toda su disposición y montaje interior.

65

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Un aparato sulfatador para viñedos, caracterizado por estar constituido por un recipiente depósito de forma cilíndrica, herméticamente cerrado y terminado por ambos laterales en forma bombeada, llevando en uno de ellos hecha una boca de entrada dotada de una tapa de cierre hermético a modo de autoclave, y por su parte in-

70

30 JUN. 1910

81910



75 ferior ptra boca de entrada del líquido, en la que lleva acoplado un mecanismo de válvulas fijado por una brida, llevando dispuesto en su parte central convenientemente espaciados, dos aros sunchos de arriestramiento para su montaje.

80 2.- Un aparato sulfatador para viñedos, según 1ª reivindicación, caracterizado por estar formado el mecanismo de válvulas, por un cuerpo general hueco, en el que lleva montado por su parte inferior un pequeño tubo para la entrada del líquido, terminando dicho tubo por su parte superior, en una válvula de apertura y cierre para controlar la entrada de dicho líquido en el interior, cuya válvula vá dotada de una rejilla protectora filtrante por la que pasa el líquido continuando hacia arriba y pasando por otra segunda válvula flotante dotada también de una rejilla protectora filtrante pasando una vez
85 filtrado al interior del depósito; estando dotado el cuerpo de válvula por sus laterales, de unos pequeños tubos para la salida del líquido con sus correspondientes llaves de paso, en cuyos tubos se enchufan las mangueras del riego sulfatador.

90 3.- Un aparato sulfatador para viñedos, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado por llevar el cuerpo depósito montada por su parte superior, una válvula para la inyección del aire a presión, siendo ésta medida por un manómetro de que vá dotado, llevando además montada otra pequeña válvula de purga.

95 4.- Un aparato sulfatador para viñedos, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizado por llevar montado en su interior y en disposición inclinada, un tubo conductor del líquido, cuyo extremo inferior vá en la boca inferior de entrada del líquido al depósito, y el superior que llega hasta la parte superior lateral por la que sale al exterior, en cuyo extremo lleva montado un record mediante el que
100 se efectúa la unión y paso del líquido por un tubo de goma o similar, del depósito principal a otro segundo depósito gemelo de que vá dotado el aparato.



60

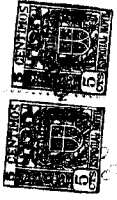
81910

5.- "UN APARATO SULFATADOR PARA VINEDOS".

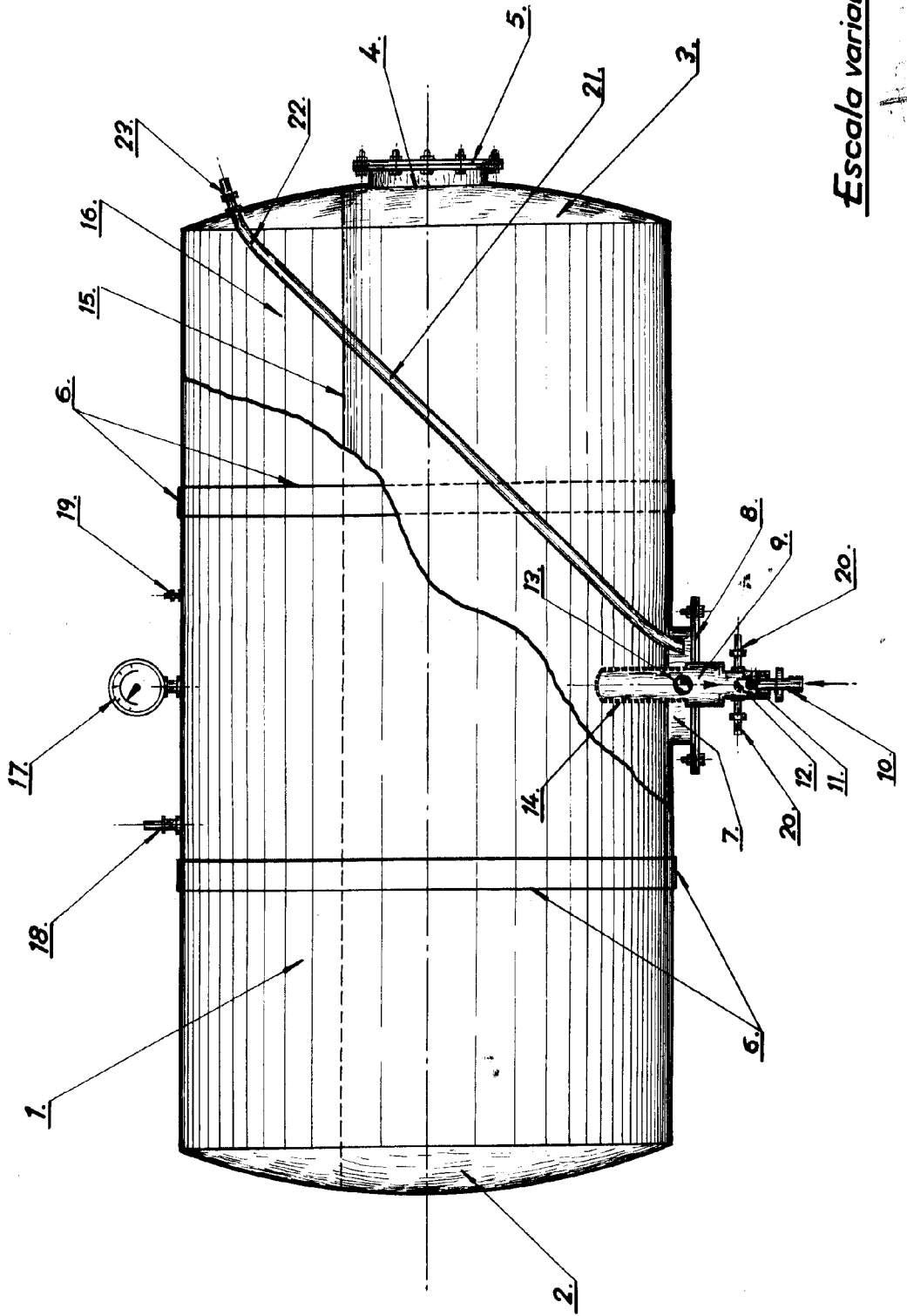
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 30 JUNIO DE 1.960-

Paula de la Torre



8



Escala variable.